

COMUNICADO DE PRENSA



COMUNICADO DE PRENSA No. 125

Niveles de pobreza y desigualdad en Colombia siguen siendo altos, concluye estudio sectorial de la Contraloría, que analizó también efectos de las últimas reformas tributarias

- *A pesar de los avances logrados, las tasas de pobreza actuales continúan siendo notablemente elevadas. Y persisten marcados niveles de desigualdad.*
- *Las empresas de mayores ingresos son las que tienen mayores descuentos tributarios en proporción a sus ingresos y las que están pagando menores tarifas efectivas.*
- *Para la CGR, resulta imperante que Colombia mejore su sistema tributario y la orientación del gasto público. Estas medidas son esenciales para lograr un mayor efecto redistributivo que se traduzca en una significativa reducción de la desigualdad.*

Bogotá, 28 de junio de 2024.- La Contraloría General de la República realizó un estudio sectorial sobre los indicadores de pobreza y desigualdad en Colombia y los efectos que han tenido las reformas tributarias desde 2012 hasta 2019, principalmente en equidad, que arroja una **preocupante conclusión**:

El país mantiene elevados niveles de pobreza e inequidad y el avance de la progresividad tributaria no es efectivo.

Con los indicadores de pobreza monetaria y de pobreza multidimensional, se muestra que, aunque en la última década la tendencia es a la baja, para 2021 un 39,3% de la población estaba en pobreza monetaria y 12,2% en pobreza monetaria extrema.

El otro indicador del DANE, pobreza multidimensional, mostró para este período una reducción de la población que se encontraba en esta condición, pues mientras en 2014 estaba el 21,6% de la población, para 2022 la incidencia bajó a 12,9%. El estudio precisa que en 2020 el indicador sufrió un retroceso por los efectos de la pandemia del Covid-19.

La pobreza multidimensional tiene en cuenta las dimensiones de condiciones educativas del hogar; condiciones de la niñez y juventud; salud; trabajo; y acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda.

Un país muy desigual

En equidad las estadísticas nacionales e internacionales muestran que en Colombia **la distribución del ingreso no ha cambiado mucho, y por ello el país aún se ubica como uno de los más desiguales en la región y en el mundo.** Para 2021, el Gini, *indicador utilizado frecuentemente para medir desigualdad*, fue de 0,523 mostrando un avance, aunque leve, en la distribución del ingreso.

Todavía persisten marcados niveles de desigualdad. Según las estadísticas publicadas por World Inequality sobre Colombia, en los últimos años la distribución del ingreso no ha cambiado mucho. En 2021 el 10% más rico de la población obtuvo el 55,6% del ingreso total, en contraste con la mitad más pobre de la población que apenas alcanzó el 6,9%. Por su parte, el 1% más rico obtuvo el 17,8% del ingreso total.

Colombia figura como el país más inequitativo en la OCDE. Lo notable es que la política fiscal en Colombia tiene un impacto limitado en la modificación de esta situación, ya que el coeficiente de Gini tiene un mínimo cambio antes y después de impuestos y transferencias.

Aumento de declarantes de renta

El estudio, realizado por la Dirección de Estudios Macroeconómicos de la Contraloría Delegada de Economía y Finanzas Públicas, se adelantó con base en información de la DIAN de las declaraciones de renta de los contribuyentes clasificada por deciles para el período 2014 -2021.

La principal conclusión es que **las reformas tributarias de 2012 a 2019 no tuvieron un gran impacto en la progresividad del impuesto sobre la renta para personas naturales y jurídicas.**



Con las reformas el número de personas naturales que presentaron declaraciones de renta experimentó un notable incremento entre 2014 y 2021, pasando de 1.6 millones a 4.4 millones de contribuyentes. En particular, el aumento del 51% en 2017 se atribuye en gran medida a los cambios introducidos por la reforma de 2016, lo cual resultó en un significativo incremento en el recaudo neto del impuesto.

Lento avance en progresividad

En cuanto al impuesto sobre la renta para personas naturales, se observa un leve avance en la progresividad de la estructura por deciles. Sin embargo, la tarifa efectiva estimada muestra una tendencia a la baja para todos los deciles en estos años.

Para el impuesto sobre la renta de personas jurídicas, que representa en promedio el 78% del total recaudado, se registró un aumento anual promedio del 6% en el número de declarantes durante el periodo 2014-2021. El impuesto neto aumentó de \$23 billones en 2014 a \$49 billones en 2021, con una tasa nominal de crecimiento promedio del 14% anual.

El impuesto sobre la renta de personas jurídicas mostró una alta concentración de ingresos en los deciles superiores, tanto en ingresos brutos como en renta líquida gravable. En promedio, el decil 10 concentró el 94% de los ingresos brutos y el 91% de la renta líquida gravable reportada por las empresas durante el periodo analizado.

Finalmente, la tarifa efectiva estimada para el impuesto sobre la renta de personas jurídicas promedió un 20.2% entre 2014 y 2021. Esto representa una brecha promedio de casi 13 puntos porcentuales en comparación con la tasa nominal.

Después de la reforma tributaria de 2016, se logró reducir la carga tributaria para las empresas, aunque de una manera que carece de progresividad, ya que las empresas del decil más alto experimentaron mayores descuentos en proporción a sus ingresos, resultando en tasas efectivas más bajas para este grupo.

Reflexión de la Contraloría

La Contraloría General de la República concluye este estudio haciendo énfasis de la importancia que el sistema tributario siga avanzando con reformas que permitan incrementar la recaudación de impuestos para fortalecer los ingresos del Gobierno Nacional Central, atendiendo los principios de progresividad y simplicidad, promoviendo el crecimiento económico y la productividad.



El estudio, de 37 páginas, muestra en una primera sección la evolución que ha tenido Colombia en los temas de pobreza y equidad, desde 2014 hasta 2022, apoyado en las estadísticas del DANE y la OCDE.

En la segunda sección se reseñan, de manera resumida, las principales motivaciones y objetivos que tuvieron las reformas tributarias realizadas entre 2012 y 2019, y a partir de estadísticas de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -Dian-, se muestra como han evolucionado algunos indicadores para el impuesto de renta de personas naturales y jurídicas, a partir de clasificación por deciles de estos contribuyentes, tratando de mostrar si se han dado avances en equidad o progresividad en el sistema tributario.

Este estudio tuvo como objetivo mostrar la evolución de los principales indicadores de pobreza y equidad en Colombia, y como las diferentes reformas tributarias se reflejan en los cambios de progresividad del impuesto de renta a personas naturales y jurídicas, con base en la información por cuantiles que publica la DIAN en su página web institucional.

